



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001765-01

Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a que solicite al Gobierno la ejecución inmediata de todos los tramos de la A-73 proyectados para su intervención, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001746 a PNL/001772.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El Ministerio de Fomento mantiene paralizado el último tramo de la autovía hacia Aguilar de Campoo (A-73), a pesar de que, en mayo, el Ministerio anunció que Cyopsa iba a retomar dichas obras. Así, la ejecución de las mismas no se ha producido ya que era necesario realizar nuevos diseños y aprobar más partidas presupuestarias.

El tramo de Aguilar de Campoo-Báscones de Valdivia, de 5 kilómetros, no cuenta con maquinaria que esté realizando actuación sobre el trazado. Parece que existe una reclamación sobre la necesidad de un túnel o su cambio por una trinchera que solicita la empresa constructora para favorecer así el acopio de materiales.

Desde el Ministerio de Fomento no se está dando respuesta alguna a este problema, ni a los consistorios ni a la sociedad civil. Por eso vemos necesario la implicación más contundente y urgente por parte de la Junta de Castilla y León para que dicho tramo, así como la terminación total de la A-73, sea una realidad lo antes posible.



En materia de infraestructuras, Castilla y León es una Comunidad que arrastra graves retrasos en la finalización de proyectos como la A-11, con 30 años de retraso, la A-12, la A-60, el Tren Directo Madrid-Aranda-Burgos, la llegada del AVE, etc. Este incumplimiento sistemático está lastrando nuestro porvenir y futuro.

En la actualidad, solo se está trabajando con normalidad en el tramo de Báscones de Valdivia a Pedrosa de Valdelucio, de 14 kilómetros, y que está ejecutando la empresa Ferrovial, S. A., En consecuencia, la finalización de dicha autovía A-73 se va a retrasar, perjudicando el desarrollo de estas comarcas ya de por sí lastradas por problemas de despoblación, falta de actividad industrial y oportunidades de futuro.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación la ejecución inmediata de todos los tramos de la A-73 proyectados para su intervención.

En Valladolid, a 13 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez